



Expediente: 1766/19

Carátula: MARTINEZ CAROLINA ROCIO C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20335405006 - MARTINEZ, CAROLINA ROCIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1766/19



H103074581834

JUICIO: MARTINEZ CAROLINA ROCIO c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1766/19.

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2023.

Proveo dos presentaciones del letrado Fernandez Nahid del 09/08/2023 y 10/08/2023:

Atenta las constancias de la causa, no habiendo la parte demandada **AEGIS ARGENTINA S.A.** contestado el traslado corrido, apruebo la planilla de actualización de intereses de capital desde el 08/02/22 hasta el 02/06/23, presentada por el letrado, apoderado de la actora, el 05/07/2023 y que asciende a la suma de \$ **1.519.839,20**, por capital.DHCM-1766/19.

Actuación firmada en fecha 16/08/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.